

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 1995-2000
Foro de Consulta Popular: Justicia Educativa

Pachuca, Hidalgo
26 de abril de 1995

Presentación
Robert G. Myers

(Les agradezco a los organizadores la oportunidad de participar en el Foro. El proceso de la consulta y los documentos de síntesis preparados para el foro promueven el diálogo y el pensamiento divergente y creativo. Siento que aprendí mucho de las discusiones en la Mesa 3 en que participé ayer y que perdí mucho por no haber participado en los foros regionales cuyos resultados tenemos ante nosotros en forma de síntesis.)

Pienso presentar reflexiones en torno a tres puntos:

1. Una reconsideración de la idea de educación compensatoria
2. La necesidad de evitar que los programas alternativos funcionen al margen
3. El énfasis que siento en el documento hacia lo rural

1. Educación compensatoria

Todavía existe una tendencia fuerte de clasificar y desarrollar programas dirigidas a grupos rurales, indígenas y urbano marginadas como programas "compensatorias." Esta tendencia es evidente en los informes de las Mesas 1 y 3. Yo diría que **mientras seguimos pensando en términos de programas compensatorias, no sería posible lograr una sociedad justa ni la justicia educativa.**

Digo esto no por lo más obvio. Lo más obvio es que la necesidad de compensar a alguien es una indicación de que la persona o el grupo fue tratado mal por la sociedad -- en una manera injusta y que por eso se merece compensación. Eso es decir que siga existiendo una injusticia y queremos pagar la deuda que, como sociedad, se debe a los que se trataron mal.

Lo menos obvio es que en hablar de "compensación" mostramos una actitud y forma de pensar que, por se mismo, es en el centro de la justicia. Por un lado, hablar así no está dirigida a eliminar la injusticia; no es tratar ni la causa de la injusticia ni necesariamente buscar un proceso justo

para el futuro. Pero más importante aun: tratar gente en una forma "compensatoria" es tratarlas desde una posición de desigualdad en vez de una posición en lo cual reconocemos un valor humano igual en todos los miembros de la sociedad. Es empezar el proceso de programación buscando faltas o algo ausente (por ejemplo, escolarización), y entonces, usarlo para calificar un grupo como pobre o en desventaja o atrasado o ignorante. No es empezar el proceso de programación buscando los fuertes de cada persona o grupo, valorando su experiencia y conocimiento actual y reconociendo su valor y potencial humano. No es construir juntos.

Pido, entonces, que borramos el término "educación compensatoria" de nuestra léxico y a qu al mismo tiempo que empezamos a promover una actitud "constructiva" y colectiva en la programación.

Los foros de consulta popular y el proceso vivido por el Sindicato Nacional representan adelantos en este sentido.

2. La estrategia de programas "alternativas"

Hablar de programas "alternativas" es ubicar un grupo de programas fuera de lo normal y fuera del sistema predominante. La estrategia puede ser bueno y hasta necesario. Pero ojo! Corremos el riesgo de que estos programas siempre quedarían al margin, que no tendrían los recursos que tienen los de mas programas, que se quedan sin prestigio. Con programas alternativas corremos el riesgo de crear programas educativas pobres para gente pobre, fortaleciendo en vez de abatiendo la desigualdad y marginación.

En la comunidad de organizaciones no-gubernmentales (ONGs), existe un reconocimiento reciente de que su estrategia durante muchos años de crear programas "alternativas" a los del gobierno ha casi asegurada que sus programas quedan al margin del proceso de construcción social en el país. Aunque sean programas inovadoras y creativas no han tenido la aceptación ni el efecto de promover cambios mayores en el sistema actual. Por eso, los ONGs han empezado ha promover una estrategia "alterativo" (en vez de lo "alternativo") -- un estrategia propositiva con el fin explicito de "alterar" el sistema en vez de refugiarse en lo "alternativo."

Creo que sería sano y conveniente para el gobierno de pasar por un proceso similar de reflexión a los de los ONGs, respecto a sus programas alternativas. Si parece correcto seguir una estrategia de programas "alternativas," ¿Sería bueno considerar en el Plan Nacional las alteraciones en el sistema que permitirían los programas alternativos funcionar con eficacia y reconocimiento, y

dentro de una normatividad genera? Por ejemplo, en muchas programas alternativas, el agente educativa no es una normalista ni una persona con los requisitos formales considerados necesarios para funcionar bien en la posición asignada, según la normatividad actual. Sin embargo, los agentes trabajan y pasan por una capacitación y aprenden sobre la marcha y en muchos casos ejercen su trabajo al mismo nivel de un normalista. A pesar de eso, ellos no puedan presentarse para una certificación -- menos que se pasa por un programa formal de capacitación. ¿No sería apropiado considerar una alteración en el sistema que permitiría el reconocimiento de expertise y calidad de trabajo, aun si adquirido fuera del sistema predominante? Sin la posibilidad del reconocimiento, los agentes en programas alternativas quedan como ciudadanos de segunda clase dentro del campo educativo, y los programas educativas puede ser percibidos también como programas de segunda clase.

3. El énfasis en lo rural

Quiero decir al principio que estoy de acuerdo con el énfasis que se han dado a lo rural e indígena en los documentos presentados. Pero al mismo tiempo, siento que estamos dejando demasiado al lado atención lo urbano marginada. Porque?

- Primero, la migración rural-urbano continua y, en este tiempo de crisis economico, es probable que vaya a incrementar. Con tal migración, un parte del problema rural esta desplazado a la ciudad. Pero más, los migrantes llegan a condiciones muy diferentes de los que dejaron, condiciones que exigen cambios en muchos de sus prácticas. La dificultad de hacer los cambios hacen sufrir a los niños.

- Segundo, principalmente por razones económicas y de sobrevivencia, la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo fuera de la casa también esta creciente. Como resultado, existe una demanda creciente, y no satisfecha, en las ciudades para programas de cuidado y de educación a niños fuera de la casa.

- Tercero, hemos visto un crecimiento dramático en el empleo dentro del sector informal en los últimos años. Con la crisis actual, el desempleo ha crecido también. Ninguno de estos dos condiciones permite una familia, o una madre soltera, calificar para inscribir sus hijos en un centro de cuidado diario del Estado. Además, el modelo de los CENDI tiene poco cobertura y es demasiado costoso extender. Mientras tanto, las pre-escuelas en areas urbano marginadas, aun si se pueden

ayudar a educar a los niños, no satisfacen la necesidad de los pobladores para el cuidado diario que permitirá a la madre salir a trabajar durante el día. Por esto, algunas familias no responden a la oferta actual de preescuelas y sus niños quedan afuera. Más, la cobertura del sistema preescolar bajó en las ciudades durante el último sexenio.

Por estas razones, necesitamos buscar nuevas formas educativas e intersectoriales para responder al mismo tiempo a la doble necesidad del desarrollo integral del niño y su cuidado diario -- formas educativas con participación de la comunidad, reconociendo que ya existen ejemplos buenos de tales alternativas en programas populares. Hay que aprender de, y apoyar tales programas.

Finalmente, dos observaciones breves:

1. Es de esperar que los organizadores del proceso de la consulta nacional no quedarán solamente con los síntesis, sino que buscarán una manera de rescatar y difundir las experiencias concretas presentadas en los foros regionales como alternativas, opciones, innovaciones, etc. Así se puede seguir fomentando un proceso de diseminación de ideas y de diálogo entre participantes, para lo que pasa al nivel del plan nacional.

2. Siento la ausencia de una voz importante en este proceso de consultación: la voz de los niños. Cierro, entonces, con la presentación de un comentario escrito por cuatro niñas, edades 7 a 9, para una la publicación Hojas de la Infancia, editado por el Colectivo Mexicano del Apoyo a la Niñez. (Espero que se reciba el comentario como un ejemplo y no como una crítica general.)

"A nosotros no nos gusta que nos maltraten ni que nos peguen. En la primaria nos maltratan, nos gritan y a nosotros nos gustaría que este anuncio les llegara a todos los maestros ... para que así nos dejen de pegar y maltratar. Los niños tenemos derecho a jugar.... Ábrannos las puertas a la luz, porfavor."

Gracias por su atención.